

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contratación de Bienes y Servicios

DECLARACIÓN JURADA

A: Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Yo, Juan Manuel Chena Ruiz, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de Director de Contratación de Bienes y Servicios del Ministerio de Defensa Nacional, en referencia al procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07 - ADQUISICIÓN DE AUTOMOTORES TERRESTRES DE USO MILITAR PARA EL MDN**, con registro ID N° 454.101, a fin de justificar que la suscripción del contrato, ha sido efectuado en virtud al Art. 51 de la Resolución DNCP N° 4400/23, y conforme el Art. 3 de la resolución DNCP N° 15/24 que en el Inc a establece: *“Cuando la Convocante justifique las razones en virtud de las cuales el cumplimiento del plazo señalado generaría un daño o perjuicio al interés Público, lo cual podrá ser acreditado mediante la presentación de una Declaración Jurada firmada por el Encargado de UOC, donde consten los motivos alegados y la manifestación expresa de su exclusiva responsabilidad para sustentar dicha solicitud”*, el presente proceso tiene como objetivo principal, garantizar la seguridad del ministro de defensa nacional, autoridades, dinatarios y delegaciones que visitan la institución para diferentes eventos, la adquisición de los vehículos terrestres será destinada para el traslado del personal encargado de la seguridad de las máximas autoridades, garantizando así la eficiencia y efectividad en el desempeño de sus funciones.



JUAN MANUEL CHENA RUIZ
MY INT - DIRECTOR DCBS